

**ALCALDÍA DE PASTO**  
Despacho del Alcalde

DECRETO 0080 DE 2024  
( 15 ENE 2024 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y Decreto 0070 de enero de 2024.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora LEIDY MARCELA CALVACHE DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía número 1085244544 de Pasto, como JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, Código 115 Grado 15, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

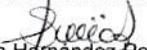
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

  
NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó:   
Wilder Calderón Morillo  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (E)

Revisó: Elizabeth Mendoza  
Profesional Universitaria OAJD 

Proyectó y Revisó:   
Sonia Hernández Peña  
Subsecretaría de Talento Humano (E)